plumas invitadas

Autor nuestros escritores
miércoles, 20 de julio de 2011

De los Zetas al
cártel de la Habana
Por Joaquín
Villalobos
Parte 4 de 7
¿Se puede
coexistir con el crimen organizado?
La idea de “arreglarse” con el crimen es muy antigua: la
intentaron los italianos, los colombianos y muchos otros. Donde se intentó, los
criminales se volvieron una institución, y las instituciones, un instrumento a
su servicio. Más allá de la argumentación moral o legal, lo central sería
dilucidar si esto es practicable. Para determinarlo, necesitamos saber si es
posible mantener al crimen controlado y limitado sin confrontarlo. Para esto, debemos
analizar si se trata de un fenómeno estático que no se expande o si se trata de
un fenómeno creciente y contagioso. Si es lo primero, deberíamos aceptar que
las teorías sobre la coexistencia y los arreglos con los criminales son
razonables. Sin embargo, basta con revisar y conocer la evolución del problema
en los casos de Colombia, Guatemala y Centroamérica, o comparar la fuerza que
tenía el crimen organizado en México hace 10 ó 15 años con la que está mostrado
ahora, para concluir que estamos frente a un fenómeno criminal expansivo y
contagioso, con un enorme poder corruptor, que debe ser contenido por el
Estado.
En Colombia es en extremo difícil hallarle ahora
defensores a la idea de la coexistencia con el crimen organizado, y es bastante
universal el reconocimiento de que el Estado reaccionó de forma tardía frente
al problema. Los costos de esa reacción tardía implicaron más violencia durante
más tiempo y una contaminación profunda de la política, de la
contrainsurgencia, la insurgencia y de los poderes centrales. Es importante
diferenciar la droga del crimen organizado. En Colombia, el comercio de drogas
pudo haberse reducido o continuar igual; lo central es que los poderes
criminales han sido reducidos y con ello la violencia empezó a disminuir.
Hace 15 años, en Guatemala nadie imaginaba que podían
llegar a estar en peligro de ser un “Estado fallido” a causa del crimen
organizado. Éste no existía en el país, y el problema era el militarismo
autoritario. Ahora, el crimen organizado es el principal problema, y el Estado
ha perdido autoridad sobre una buena parte del territorio. En el caso de
México, el dato del volumen de armas decomisadas, que supera ya las cien mil,
es suficiente para confirmar que se produjo una expansión, y que en ésta se
combinaron el cambio de ruta de la droga del Caribe hacia
Centroamérica y México, y el levantamiento a la
prohibición de venta de armas automáticas en Estados Unidos. Podemos agregar
que el tráfico de personas y la piratería crecieron exponencialmente en los
últimos 15 años.